

donos y ofreciéndonos todos recíprocamente nuestras personas y amistad, nos retiramos á nuestras casas.

Algunos dias despues tuve la satisfaccion de verme á ratos con mis dos amigos el oficial y el negro, llevándolos á casa del coronel, quien les hacia mucho agasajo; pero me duró poco esta satisfaccion, porque al mes del suceso referido se hicieron á la vela para Lóndres.

CAPITULO II.

Prosigue nuestro autor contando su buena conducta y fortuna en Manila. Refiere su licencia, la muerte del coronel, su funeral y otras friolerillas pasaderas.

EN los ocho años que viví con el coronel me maneje con honradez, y con la misma correspondí á sus confianzas, y esto me proporcionó algunas razonables ventajas, pues mi jefe, como me amaba y tenia dinero, me franqueaba el que yo le pedia para comprar varias anohetas en el año, que daba por su medio á algunos comerciantes para que me las vendiesen en Acapulco. Ya se sabe que en los efectos de China, y mas en aquellos tiempos y á la sombra de las *cajas* que llaman de *permiso*, dejaban de utilidad un ciento por ciento y tal vez mas. Con esto es fácil concebir, que en cuatro viages felices que logré, hicieran mis comisionados, comenzando con el principalillo de mil pesos, al cabo de los ocho años ya yo contaba míos como cosa de ocho mil, ad-

quiridos con facilidad y conservados con la misma, pues no tenia en qué gastarlos, ni amigos que me los disiparan.

El dia mismo que se cumplieron los ocho años de mi condena, contados desde el dia en que me pasaron por cajas (1) en México, me llamó el coronel y me dijo: Ya has cumplido á mi lado el tiempo que debias haber cumplido entre la tropa como por castigo, segun la sentencia que merecieron en México tus extravios. En mi compañía te has portado con honor, y yo te he querido con verdad, y te lo he manifestado con las obras. Has adquirido desterrado y en tierra agena, un principalito que no pudiste lograr libre en tu patria; esto, mas que á fortuna, debes atribuirlo al arreglo de tus costumbres, lo que te enseña que la mejor suerte del hombre es su mejor conducta, y que la mejor patria es aquella donde se dedica á trabajar con hombría de bien.

Hasta hoy has tenido el nombre de asistente, aunque no el trato; pero desde este instante ya estás relevado de este cargo, ya estas libre, toma tu licencia: ya sabes que tienes en mi poder ocho mil pesos, y así si quieres volver á tu patria, preven tus cosas para cuando salga la nao.

Señor, le dije yo enternecido por su generosidad: no sé como significar á V. S. mi gratitud por los muchos y grandes favores que le he debido, y siento mucho la proposicion de V. S., pues ciertamente aunque celebro mi libertad de la tropa, no quisiera separarme de esta casa, sino quedarme en ella aunque fuera de último criado; pues bién conozco que deshechándome V. S. pierdo no á mi jefe ni á mi amo, sino á mi bienhechor, á mi mejor amigo, á mi padre.

Vamos, deja eso, dijo el coronel: el decirte lo que has oido, no es

(1) Se llama "pasar por cajas" el acto de tomar razon en la tesorería general, del nuevo soldado, que libremente ó por castigo ha sentado plaza, estendiéndose su correspondiente filiacion.—E.

porque esté descontento contigo ni quiera echarte de mi casa (que debes contar por tuya), sino por ponerte en entera posesion de tu libertad, pues aunque me has servido como hijo, viniste á mi lado como presidiario, y por mas que no hubieras querido, hubieras estado en Manila este tiempo. Fuera de esto considero que el amor de la patria, aunque es una preocupacion, es una preocupacion de aquellas que á mas de ser inocentes en sí, pueden ser principio de algunas virtudes cívicas y morales. Ya te he dicho y has leído, que el hombre debe ser en el mundo un cosmopolita ó paisano de todos sus semejantes, y que la patria del filósofo es el mundo; pero como no todos los hombres son filósofos, es preciso coincidir, ó á lo ménos disimular sus envejecidas ideas, porque es árdua, si no imposible empresa, el reducirlos al punto céntrico de la razon; y la preocupacion de distinguir con cierto amor particular el lugar de nuestros nacimientos es muy antigua, muy radicada y muy santificada por el comun de los hombres.

Te acordarás que has leído que Ovidio gemia en el Ponto, no tanto por la intemperie del clima, ni por el miedo de los Getas, naciones bárbaras, guerreras y crueles, cuanto por la carencia de Roma su patria; has leído sus cartas y visto en ellas los esfuerzos que hizo para que á lo ménos le acercaran el destierro, sin perdonar cuantas adulaciones pudo, hasta hacer Dios á Augusto César que lo desterró.

Pero ¿qué me entretengo en citar este ejemplo del amor de la patria, cuando tú mismo has visto que un indio del pueblo de *Ixtacalco* no trocara su jacal por el palacio del virey de México.

En efecto, sea preocupacion ó lo que fuere, este amor de la tierra en que nacemos, no sé qué tiene de violento, que es menester ser muy filósofos para desprendernos de él, y lo peor es que no podemos desentendernos de esta particular obligacion sin incurrir en las feas notas de ingratos, viles y traidores.

Por esto, pues, Pedrillo, quise enterarte de la libertad que ya disfrutas, y porque pensé que tu mayor satisfaccion seria restituirte á tu patria y al seno de tus amigos y parientes.

Muy bien está eso, señor, dije yo: justo será amar á la patria por haber nacido en ella ó por las conexiones que ligan á los hombres entre sí; pero eso que se quede para los que se consideren hijos de su patria, y para aquellos con quienes ésta haya hecho los oficios de madre, pero no para mí con quien se ha portado como madrastra. En mis amigos he advertido el mas sórdido interés de su particular provecho, de modo que cuando he tenido un peso he contado un sin fin de amigos, y luego que me han visto sin blanca han dado media vuelta á la derecha, me han dejado en mis miserias, y hasta se han avergonzado de hablarme: en mis parientes he visto el peor desconocimiento, y la mayor ingratitud en mis paisanos. ¿Con que á semejante tierra será capaz que yo la ame como patria por sus naturales? No señor, mejor es reconocerla madre por sus casas y paseos, por su *Orilla, Ixtacalco y Santa Anita*; por su *San Agustín de las Cuevas, San Angel y Tacubaya*, y por estas cosas así. De verdad aseguro á V. S. que no la extraño por otros motivos. Ni una alma de allá me debe la memoria mas mínima; al paso que hasta sueño la fiesta de *Santiago*, y hasta las almuercerías de *las Cañitas* y de *Nana Rosa* (1).

No, no te esfuerces mucho en persuadirme ese tu modo de pensar, dijo el coronel; pero sábetelo que eres muy amuchachado y muy injusto. Verdad es que no solo para tí sino para muchos es la pa-

(1) Fueron mentadas antiguamente las sabrosas enchiladas y bocaditos que se hacían tras de Regina en un jacal de cañas, de donde la almuercería tomó el nombre de *Las Cañitas*. En tiempos posteriores se puso un bodegon inmediato á la misma iglesia con el mismo nombre, pero sin la antigua fama, que ya tambien desapareció.

A orillas de la acequia en el paseo de la Viga habia un jardincito donde *Nana Rosa*, que vivió cerca de cien años, con su afabilidad y genialidades atraía á los mexicanos á pasar en su casa alegres dias de campo, haciéndose pagar muy bien los almuerzos que condimentaba, y hasta hoy hacen papel en los libros de cocina los *Envueltos de Nana Rosa*.—E.

tria madrastra, pero prescindiendo de razones políticas que embrazan en cualquier parte la igualdad de fortunas en todos sus naturales, has de advertir que muchos por su mala cabeza tienen la culpa de perecer en sus patrias por mas que sus paisanos sean benéficos; porque ¿quién querrá exponer su dinero ni franquear su casa á un jóven disipado y lleno de vicios? Ninguno, y en tal caso los tales pícaros ¿deberán quejarse de sus patrias y de sus paisanos, ó mas bien de su estragada conducta?

Tú mismo eres un testigo irrefragable de esta verdad: me has contado tu vida pasada: examínala, y verás cómo las miserias que padecistes en México, hasta llegar á verte en una cárcel, reputado por ladrón, y por fin confinado á un presidio, no te las grangeó tu patria ni la mala índole de tus paisanos, sino tus locuras y tus perversos amigos.

Mientras que el coronel hacia este sólido discurso, dí un repaso á los anales de mi vida, y ví de bulto que todo era como me lo decia, y entre mí confirmábase sus asertos, acordándome tanto de los malos amigos que me extraviaron, como *Januario, Martín Pelayo, el Aguilucho* y otros, como de otros amigos buenos que trataron de reducirme con sus consejos, y aun me socorrieron con su dinero, como *D. Antonio, el mesonero, el trapiento, etc.*, y así interiormente convencido, díge á mi jefe: Señor, no hay duda que todo es como V. S. me lo dice: conozco que aun estoy muy en bruto, y necesito muchos golpes de la sana doctrina de V. S. para limarme, y por lo mismo no quisiera desamparar su casa.

No hay motivo para eso, dijo el coronel: siempre que tu conducta sea la que ha sido hasta aquí, ésta será tu casa y yo tu padre. Le dí un estrecho abrazo por su favor, y concluyó esta seria sesion, quedándome en su compañía con la confianza que siempre y disfrutando las mismas satisfacciones; pero estaba muy cerca el plazo de mi felicidad: se acabó presto.

Cómo à los dos meses de estar ya viviendo de paisano, un día despues de comer le acometió à mi amo un insulto apoplético tan grave y violento, que apénas le dió una corta tregua para recibir la absolución sacramental, y como à las oraciones de la noche fallció en mis brazos, dejándome en el mayor pesar y desconsuelo.

Inmediatamente concurrió à casa lo màs lucido de Manila; dispusieron amortajar el cadáver à lo militar y cuanto era necesario en aquella hora, porque yo no estaba capaz de nada.

Como el interés es el demonio, no faltó quien luego tratara de que la justicia se apoderara de los bienes del difunto, asegurando que habia muerto intestado; pero su confesor ocurrió prontamente al desengaño, pidiéndome la llave de su escribanía privada.

La dí y sacaron el testamento cerrado que pocos días àntes habia otorgado mi amo, el que se leyó, y se supo que dejaba encargado su cumplimiento à su compadre el conde de San Tirso, caballero muy virtuoso y que lo amaba mucho.

El testamento se reducía, à que à su fallecimiento se pagasen de sus bienes las deudas que tuviese contraídas, y del remanente se hiciesen tres partes, y se diese una à una sobrina suya que tenia en España en la ciudad de Búrgos: otra à mí, si estaba yo en su compañía, y la tercera à los pobres de Manila, ó del lugar donde muriera; y caso de no estar yo à su lado, se le adjudicara à dichos pobres la parte que se me destinaba.

Con esto se acabó la esperanza del manejo à los que pretendian el *intestato*, y se dió paso al funeral.

Al día siguiente, apénas se divulgó por la ciudad la muerte del coronel, cuando se llenó la casa de gente; ¿pero de qué gente? De doncellas pobres, de viudas miserables, de huérfanos desamparados y otros semejantes infelices, à quienes mi amo socorria con el mayor silencio, cuya subsistencia dependia de su caridad.

Estaba el cadáver en el féretro, en medio de la sala, rodeado de

todas aquellas familias desgraciadas que lloraban amargamente su orfandad en la muerte de su benefactor, à quien con la mayor ternura le cogian las manos, se las besaban, y regándolas con el agua del dolor, decian à gritos: ha muerto nuestro bienhechor, nuestro padre, nuestro mejor amigo..... ¿Quién nos consolará? ¿Quién suplirá su falta?

Ni la publicidad, ni la concurrencia de los grandes señores que suelen solemnizar estas funciones por cumplimiento, bastaba à contener à tanto miserable que se consideraba desamparado y sujeto desde aquel momento al duro yugo de la indigencia. Todos lloraban, gemian y suspiraban; y aun cuando daban treguas à su llanto, publicaban la bondad de su benefactor con la tristeza de sus semblantes.

No desampararon el cadáver hasta que lo cubrió la tierra. La música fúnebre lograba las mas dulces consonancias con los tristes gemidos de los pobres, legítimos dolientes del difunto, y las bóvedas del sagrado templo recibian en sus concavidades los últimos esfuerzos del mas verdadero sentimiento.

Concluida esta religiosa ceremonia, me volví à la casa lleno de tal dolor, que en los nueve días no estuve apto ni para recibir los pésames.

Pasado este término, el albacea hizo los inventarios: se realizó todo, y se cumplió la voluntad del testador, entregándome la parte que me tocaba, que fueron tres mil y pico de pesos, los que recibí con harta pesadumbre por la causa que me hacia dueño de ellos.

Pasados cerca de tres meses me hallé mas tranquilo, y no me acordaba tanto de mi padre y favorecedor: ya se ve que me duró la memoria mucho tiempo respecto de otros, pues he notado que hijos, mujeres y amigos de los difuntos, aún entre los que se precian de amantes, suelen olvidarlos mas presto, y divertirse é este tiempo con la misma frescura que si no los hubierrn conocido, à pesar de los vestidos negros que llevan y les recuerdan su memoria.

Como ya tenia mas de once mil pesos mios y estaba bien conceptuado en Manila, procuré no extraviarme ni faltar al método de vida que habia observado en tiempo del coronel, á pesar de los siniestros consejos y provocaciones de los malos amigos que nunca faltan á los hombres libres y con dinero; y esto lo hacia, así por no disipar mis monedas, como por no perder el crédito de hombre de bien que habia adquirido. ¡Qué cierto es que el amor al dinero, y nuestro amor propio aunque no son virtudes, suelen contenernos y ser causa de que no nos prostituyamos á los vicios!

De este evidente principio nació esta necesaria consecuencia: que mientras ménos tiene que perder el hombre, es mas pícaro, ó cuando no lo sea, está mas expuesto á serlo. Por eso los hombres mas pobres y los mas soeces de la República son los mas perdidos y viciosos, porque no tienen ni honor ni intereses que perder; y por lo mismo están mas propensos á cometer cualquier delito y á emprender cualquiera accion por vil y detestable que sea; y por esto tambien dicta la razon que se debería procurar con el mayor empeño por todos los superiores, que sus súbditos no se educasen vagos é inútiles.

Pero dejando estas reflexiones para los que tienen el cargo de mandar á los demás, y volviendo á mí, digo: que viéndome solo en Manila y con dinero, me picó el deseo de volver á mi patria, así para que viesen mis paisanos la mudanza de mi conducta, como para lucir y disfrutar en México de mi caudal, que ya lo podia nombrar de esta manera segun mis cuentas.

Para esto, emplee con tiempo mis monedas, comprando bien barato, y cuando fué tiempo de que la nao se alistara para Acapulco, me despedí de todos mis amigos y de los de mi amo, á cuya memoria, ántes que otra cosa, dispuse que se le hiciese un solemne novenario de misas, lo que se me tuvo muy á bien, y concluido esto, salí para Cavite y me embarqué con todos mis intereses.

CAPITULO III.

In el que nuestro autor cuenta cómo se embarcó para Acapulco: su naufragio: el buen acogimiento que tuvo en una isla donde arribó, con otras cosillas curiosas.



QUE deliciosos son aquellos fantásticos jardines, en que solemos pasearnos á merced de nuestros deseos! ¡Qué cuentas tan alegres nos hacemos cuando las hacemos sin la huésped, esto es, cuando no prevenimos lo adverso que uede suceder, ó lo mas cierto, cuando no advertimos que la alta Providencia puede tener decretadas cosas muy distintas de las que nos imaginamos!

Tales fueron las que yo hice en Manila cuando me embarqué con mi ancheta para Acapulco. Once mil pesos empleados en barata, decia yo, realizados con estimacion en México, producirán veintiocho ó treinta mil: éstos, puestos en giro con el comercio de Veracruz, en un par de años se hacen cincuenta ó sesenta mil